



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



15° CONSEJO DIRECTIVO

16a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 31 de Agosto al 11 de Septiembre de 1964

RESOLUCION

CD15.R6

PROYECTOS REGIONALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN 1965-66 CON FONDOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS UN

EL 15° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado el Programa de Asistencia Técnica de la OMS que se prevé será financiado con fondos del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y que figura en el Documento Oficial 52 de la Organización Panamericana de la Salud;

Teniendo en cuenta que, además de los proyectos solicitados por los países directamente a la Junta de Asistencia Técnica, existen proyectos regionales que benefician a países de todas las Américas; y

Considerando también que el porcentaje de proyectos de salud solicitados por los Gobiernos dentro del Programa Ampliado de Asistencia Técnica ha continuado disminuyendo,

RESUELVE

1. Aprobar los proyectos regionales propuestos para el bienio de 1965-1966 y apoyar la presentación de los mismos a la consideración de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

2. Encarecer a los Gobiernos que tomen plenamente en cuenta la importancia de las actividades de salud en el desarrollo social y económico, y que, en el futuro, aumenten la proporción de proyectos de salud solicitados dentro del Programa Ampliado de Asistencia Técnica.

Agosto–sept. 1964 DO 58, 11